



Xalapa, Ver., a 16 de junio de 2017

A todos los participantes del procedimiento por **Licitación Pública Estatal No. CAEV-FISE-2017-E02-LPE** relativo a la **“Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad de Llano Enmedio, municipio de Ixhuatlán de Madero, Ver.”**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Estatal No. **CAEV-FISE-2017-E02-LPE**, relativo a la **“Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, en la localidad de Llano Enmedio, municipio de Ixhuatlán de Madero, Ver.”**, se informa que el fallo de la licitación se notificará por escrito y vía electrónica. Asimismo, le informo que los dos documentos en referencia se encuentran a su disposición para consulta en Internet en las páginas electrónicas www.compraver.gob.mx (inhabilitada temporalmente), www.caev.gob.mx y un ejemplar se fija en el cuadro de avisos de esta Comisión por un término no menor de cinco días hábiles.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. VÍCTOR MANUEL ESPARZA PÉREZ

Con Copia para:

LIC. INDIRA DE JESÚS ROSALES SAN ROMÁN.- Secretaria de Desarrollo Social.

LIC. JUAN GABRIEL HERNÁNDEZ.- Director General de Inversión Pública de la SEFIPLAN.

ARQ. JOSÉ RAÚL PLATAS GARCÍA.- Encargado de la Coordinación de Fiscalización y Evaluación a la Obra Pública de la Contraloría General.

C.P. ROSA MARÍA SILVA PASQUEL.- Encargada del Órgano Interno de Control en la CAEV.

LIC. RICARDO RIVAS VÁSQUEZ.- Subdirector de Infraestructura de la CAEV.

Archivo/minutario
VMPE / RRV / JGRV / AGCC / JPP*